

# Requisitos de exportación de **Café**

Café en todas sus presentaciones

## Paso a Paso

1

### Trámite de determinación de origen / Certificado Fitosanitario

- Debe contar con el trámite de determinación de origen emitido por la Dirección General de Industrias
- Debe solicitar el Certificado Fitosanitario emitido por el MIDA

2

### Anexo de documentación en sistema SIGA

- En el Sistema SIGA, se adjunta la documentación de soporte requerida para el refrendo del trámite de exportación por el personal de MICI y ANA.
- En caso de necesitar rectificativa, el personal de VUCE le solicitará la documentación y/o modificación que se requiere.
- De manera paralela puede iniciar la compra del Certificado OIC en VUCE.

3

### Certificado de Origen

- Se puede solicitar de manera digital o manual y dependerá del país importador si lo requiere (debe consultar en VUCE el tipo de certificado requerido).
- De ser necesario la emisión del Certificado de Origen Único manual, debe presentar la documentación que requiere el refrendo de dicho documento en las oficina de VUCE-PANAMÁ.
- De ser necesario la emisión del Certificado de Origen Único digital, debe cargar la documentación que requiere el refrendo de dicho documento en la plataforma SIGA.

4

### Firma de documentación en VUCE.

- Si la documentación de exportación requiere de la firma y sello de manera manual por personal de VUCE, debe presentar la documentación en las ventanillas VUCE para su respectivo refrendo.
- Certificado OIC: Debe presentar el Certificado OIC junto a la documentación sustentación (Declaración, factura y documento de transporte), en VUCE para su respectivo refrendo.



# Requisitos

de exportación

# Trámites VUCE

GOBIERNO NACIONAL  
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE  
COMERCIO E INDUSTRIAS

**Tipos de productos:** Café

**Rubros:** Café en todas sus presentaciones.

**Casos especiales:**

Café sin procesar - requiere *Licencia Fitosanitario*



# Documentos requeridos

validados con las instituciones que corresponden en el proceso de exportación

Ministerio de Comercio e Industrias <b>MICI</b> (Sistema SIGA-Digital)	Autoridad Nacional de Aduanas <b>ANA</b> (Sistema SIGA-Digital)	Ministerio de Desarrollo Agropecuario <b>MIDA</b> (VUCE)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaración de Exportación</li> <li>• Documento de Transporte</li> <li>• Facturas comerciales en original</li> <li>• Certificado de origen</li> <li>• Aviso de Operación Vigente</li> <li>• Certificado de inspección de planta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaración de Exportación</li> <li>• Documento de Transporte</li> <li>• Facturas comerciales en original</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licencia fitozoosanitaria (Depende el País Importador)</li> </ul>

## Costos de tramitación de exportación en VUCE:

### MICI (Pasarela de pago y/o banco)

- Refrendo de declaración de exportación : B/. 2.00
- Refrendo de certificado digital: B/. 2.00
- Venta de certificado manual: B/. 2.00
- Refrendo de certificado manual: B/. 2.00

### ANA NO APLICA

### MINSA NO APLICA

### ARAP NO APLICA

### MIDA

- Certificado fito sanitario (hasta 50Kg): B/. 10.00
- Certificado fito sanitario (desde 50Kg hasta un contenedor): B/. 15.00
- Certificado fito sanitario (precio por contenedor adicional): B/. 15.00
- Licencia Fitosanitario: B/. 10.00

Los trámites de aprobación de exportación que corresponden a las instituciones del MICI y ADUANA, se realiza a través de la plataforma SIGA - trámite digital.  
 Los trámites que corresponden a MIDA se realizan a través de la plataforma gubernamental agropecuaria-MIDA (se deben registrar como empresa exportadora)  
 Los trámites que corresponden a MIDA para el café en grano sin procesar se realizan a través de la plataforma siterpa  
 El trámite de la determinación de origen tendrá validez por un periodo de tres años y el mismo se realizará siempre que el país importador lo solicite. Este se realiza para productos de café procesado.  
 Los países que requieren la Determinación de Origen son: Colombia, Rep. Dominicana, Acuerdo entre Centroamérica y la Unión Europea, Acuerdo de Asociación entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Centroamérica, Cuba, Trinidad y Tobago, ALADI (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Cuba, Ecuador, México, Paraguay y Uruguay), Estados Unidos Mexicanos, TLC entre los Estados AELC y los Estados Centroamericanos, Perú y China (Taiwan).

**MIDA** <https://pga.mida.gob.pa/bonita/login.jsp#/login>

**MIDA** <https://siterpa.mida.gob.pa/iniciarsesion.aspx>

**MICI** <https://siga.ana.gob.pa/pcus/jsf/homepage/home.jsf>

**ADUANA** <https://siga.ana.gob.pa/pcus/jsf/homepage/home.jsf>